

LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 0,50 pesetas.
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Se publica los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Alameda de Apodaca, 14.

La Asociación nos llama

Malos son los tiempos que corren para el Magisterio.

Su labor utilísima, honrada y meritoria, ni se estima ni se recompensa ligeramente.

Es la clase que vive en 1857.

Desde entonces á ahora todos los funcionarios del Estado, de la provincia ó del Municipio, han visto mejorar sus dotaciones, el que menos en un 25, otros en un 50, muchos en un 100 por 100.

Los Maestros de primera enseñanza, ó no prestan á la nación servicios de gran importancia, ó tienen menos necesidades que los demás servidores de la misma.

En cambio, ni la sociedad se harta de pedirles sacrificios, ni los Ministros de Instrucción pública se cansan de exigirles trabajo y responsabilidades.

Sustituir el pan con el palo, es un excelente sistema para organizar las Escuelas y fomentar la cultura.

No nos quejemos de nadie. La culpa es nuestra, que sufrimos con resignación y callamos con cobardía.

Somos muchos, y la educación de la juventud está en nuestras manos. ¿Por qué hemos de buscar editor responsable de nuestras desdichas?

Si por exceso de altruismo no hubiéramos invadido el terreno de los tontos, y á la vez que formábamos ciudadanos para la patria, hubiéramos perseguido el fin de educar una generación encarnada en el bien particularísimo de nuestra clase, que en ella viera el suyo y fuera egoísta en el pensar, en el sentir y en el querer, seguramente que otro gallo nos cantara.

Todavía tiene remedio, y á ponerlo debemos dirigir nuestro propósito.

Nadie se fija en nuestra situación que, por lo harto crítica, resulta poco envidiable; pues seamos nosotros los que procuremos hacerla menos paavorosa, menos amarga.

Tenemos una Asociación Nacional encargada de velar por los intereses del Magisterio, de presentar á los Poderes públicos apropiadas soluciones á los problemas de la enseñanza; de señalar orientaciones, determinar reformas é iniciar mejoras previamente discutidas en nuestros Congresos, Asambleas y reuniones, y á esa Asociación debemos acudir presurosos todos los que Maestros nos llamamos, á fin de robustecerla, vigori-

zarla y hacerla tan potente como precisa que sea para vencer en la lucha.

Está en nuestro interés. Del Profesorado de las Escuelas públicas nadie se preocupa, porque en el convencimiento general entra la idea de que es inofensivo, dócil y paciente como borreguil rebaño.

No ocurriría así, si se nos considerase capaces de provocar conflictos, de producir trastornos, de practicar actos serios de resonancia y de crear situaciones difíciles á los que en tan injusto olvido nos tienen.

Pero no; al Magisterio no se le teme, y por lo mismo no se le atiende.

El Magisterio es honrado, respetuoso, pacífico, y por eso no se le hace caso.

El Magisterio es débil porque está desunido, y como sufre, se resigna y calla; se le desprecia, veja y escarnece.

Vayamos á la Asociación si queremos ser fuertes y conjurar el daño.

La provincia de Cádiz, sólo á medias ha respondido al llamamiento.

No basta que los Maestros-Auxiliares estén mejor ó peor asociados.

Es preciso que todos, absolutamente todos los que ostentan el honroso título de Maestro se sumen, se congreguen y se compenetren.

Hay que borrar las divisiones que nos anulan.

Todos pertenecemos al Magisterio, todos nos dedicamos á la enseñanza, todos somos hijos de la misma familia profesional, y deber de todos es constituir un núcleo que se distinga por la fraternidad, por el afecto sincero, por el compañerismo leal, por la solidaridad de ideas, por la unidad de pensamientos, por las aspiraciones comunes que han de determinar inquebrantable cohesión y ser el hermoso lema de nuestra bandera.

A la Asociación hemos de acudir todos. los Maestros para identificarse con los Maestros-Auxiliares y pedir con ellos la pronta, la inmediata desaparición de esos inútiles cargos, de esos esferpentos perturbadores que tanto desdoran, denigran y desprestigian á unos como otros; los Maestros-Auxiliares para trabajar con aquéllos, en favor de los intereses que por igual nos afectan.

En la Asociación hemos de fijar toda esperanza de mejoramiento. ¡Maestros y Maestros-Auxiliares de la provincia de Cádiz. la Asociación Nacional os llama! En ella hay un vacío que á vosotros corresponde. ¡Apresuraos á constituir la provincial y llevadla pronto á ocupar su puesto!

Concurso de traslado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROVINCIA DE CÓRDOBA

De niños: Montilla (Auxiliar superior), 1.100 pesetas; Escuelas de El Carpio y Montoro, 1.100; Auxiliares de Buena, Montilla y Puente Genil, 825. *De niñas:* Escuela de Cabra, 1.375 pesetas; id. de Fuenteovejuna, Torrecampo y Villaviciosa, 1.100; La Carlota y una Auxiliar de Hinojosa del Duque, 825. *De párvulos:* Auxiliares de Aguilar y Baena, 825.

PROVINCIA DE HUELVA

De niños: Huelva (Auxiliar), 1.100 pesetas; Escuela de Santa Olalla, 825. *De niñas:* Escuelas de Encinasola, Trigueros y Villalba del Alcor, 1.100; idem de Jabugo, Paymogo y Palos de la Frontera, 825.

PROVINCIA DE CÁDIZ

De niños: Escuela de Jerez de la Frontera, 2.000 pesetas; idem de San Fernando, 1.650; Auxiliar de Cádiz, 1.375; Escuela de San Roque y Auxiliar de La Línea, 1.100; Puerto de Santa María y Tarifa (Auxiliares), 825. *De niñas:* Escuela de Ceuta y una Auxiliar de Jerez de la Frontera, 1.375 pesetas; Escuelas de Alcaá de los Gazules y Grazalema, 1.100; idem de El Bosque y Auxiliares de Algeciras, Chiclana y Puerto de Santa María, 825.

PROVINCIA DE SEVILLA

De niños: Escuela de Osuna y una Auxiliar de Sevilla, 1.375; Escuelas de El Saucejo, Coronil, Estepa, Fuentes de Andalucía, Gilena, Lora del Río, Paradas y Puebla de Cazalla, 1.100; Auxiliar de la superior de Morón, con idem; Escuelas de Castiblanco y Badolatosa y Auxiliar de Lebrija y Osuna, 825. *De niñas:* Escuela de Utrera, 1.375 pesetas; idem de Constantina y una Auxiliar de Ecija, 1.100; Escuelas de Algámitas, Almadén de la Plata, Los Corrales, Martín de la Jara y Auxiliares de Lebrija y Osuna, 825. *De párvulos:* Escuela de Constantina, 1.100.

PROVINCIA DE CANARIAS

De niños: Las Palmas (Regencia de la graduada), 2.250 pesetas; escuelas de San Mateos y Realejo Alto, 1.100; idem de Arafo, Silos y Barlovento, 825. *De niñas:* Las Palmas, barrio de Utrana, 2.000; Laguna, barrio de Villa Abajo, 1.375; María y San Lorenzo, 1.100; Rosario, barrio de la Esperanza, 825.

PROVINCIA DE BADAJOZ

De niños: Azuaga, 1.375 pesetas; San Vicente de Alcántara y Aceuchal, 1.100; Villagonzalo, La Roca, Calamonte, Santa Amalia, Calzadilla de los Barros, Higueruela de la Serena y Esparragosa de la Serena, 825. *De niñas:* Badajoz (Hospicio provincial), 1.650 pesetas; Azuaga, 1.375; Granja de Torrehermosa, Ribera del Fresno, Villanueva del Fresno y Salvaleón, 1.100; La Roca,

Fuñalabrada de los Montes y Villagonzalo, 825. —*De párvulos:* Badajoz, 1.650.

(Gaceta 31 Octubre.)

La Gaceta del 3 del actual, publica un anuncio, adicionando al anterior una escuela de niñas de Ecija, dotada con el sueldo anual de 1.650 pesetas, y una auxiliar de las de Carmona, con 825, las cuales dejó de incluir en la lista de vacantes la Junta de Instrucción pública de Sevilla por involuntario error.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PARA EL AÑO DE 1909

Copiamos de nuestro colega *La Información*, las variaciones introducidas en el presupuesto presentado al Congreso por el Sr. Ministro; aparece con un aumento de 147.960 pesetas; para ese aumento está destinado á construcciones civiles mediante rebajas en la enseñanza. En efecto, para construcciones civiles se destinan 570 pesetas más, y como el aumento es de 147.960, la diferencia es claro que se ha sacado de otros capítulos.

«Explicación de las alteraciones.»—Consejo de Instrucción pública: Se suprime las 11.520 pesetas para dietas de los Consejeros.

Ampliación de estudios.—Se bajan 100.000 pesetas por no estar terminado el Laboratorio para investigaciones científicas.

En *gastos de oposiciones* se bajan 20.000 pesetas, porque este año se han provisto muchas Cátedras por oposición.

Se aumentan 10.000 pesetas en dietas de alta inspección, delegaciones y comisiones del servicio.

Se bajan 200.000 pesetas por no ser posible, por falta de locales, abrir las Escuelas que se pensaba.

Se aumentan 12.750 pesetas para la Normal que se crea en Badajoz.

Se bajan 20.000 pesetas en el curso normal, por no haber local para establecerle.

Se bajan 33.000 pesetas en el material de las Escuelas que se pensaba crear.

Se bajan 75.000 pesetas en el material pedagógico de las mismas Escuelas proyectadas.

Se aumentan 150.000 pesetas en subvenciones para edificios Escuelas que se construyan para conmemorar hechos gloriosos de la guerra de la Independencia. (Real decreto de 22 de Mayo de 1908.)

Se aumentan 2.200 pesetas para material de la Escuela Normal de Badajoz.

Se bajan 58.000 en subvenciones á Escuelas de Artes e Industrias locales, porque el año pasado no se gastó más.

Se bajan 93.000 en abono de ascensos de antigüedad á Catedráticos de Universidades, por ser menor el gasto en virtud del Real decreto de 11 de Agosto de 1903.

Se aumentan 150.000 para adquisición de ma-

terial científico de experimentación en las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid y Barcelona. El resto se refiere á construcciones civiles.»

Asociación Nacional del Magisterio Primario

PRESIDENCIA

A los Maestros de Instrucción Primaria.

Amigos míos: La difícil situación económica en que generalmente quedan vuestras familias al perderos para siempre, ha hecho que la Junta Directiva de esta ya potente Asociación se preocupe hondamente del porvenir de las viudas y los huérfanos. Nada más doloroso que el postrer adiós al ser querido; nada más triste que, en trance tan amargo, tener que tender la diestra á la caridad bendita; pero nada tan consolador en esos momentos de angustia como esperar recibir á los pocos días de la catástrofe 1.000, 2.000, 3.000 pesetas con que subvenir á los gastos de los lutos y acaso con que procurarse un honesto vivir holgado.

Esta es la finalidad de la Sección de Socorros Mutuos que aquí será instituida en 1.º de Enero próximo; institución que ya tienen todas las colectividades, aun las reducidas á los empleados de ciertas empresas y casas de comercio.

Vosotros, Maestros, ni podéis ni debéis substraeros á las modernas corrientes societarias, ni prescindir de las ventajas de la mutualidad. Pero tened entendido que en las Sociedades mutuales de pequeños desembolsos, el número de asociados es el que hace el milagro de no dejar entronizarse á la miseria. Por eso es indispensable que acudáis pronto, hoy mejor que mañana, á nutrir las listas de la Sección de Socorros Mutuos en nuestra Asociación Nacional. Pensad en vuestros hogares de amor; imagináos á vuestra esposa y vuestros hijos pendientes de la caridad, ó suponedlos con un capitalito, modesto, sí, pero capaz de afrontar las primeras necesidades y quizá de poder emprender un pequeño negocio que les ponga á salvo de vejaciones y miserias.

Esta sola reflexión basta para que os impongáis un ligero sacrificio, como lo llevan hoy con entusiasmo todas las clases sociales desheredadas de patrimonio, y todos, dando alto ejemplo de solidaridad y de previsión, ingreséis en la Sección de Socorros Mutuos acordada por vuestra Junta directiva.

Animado del gran afecto que os profeso, os invita á ello vuestro Presidente y amigo,

C. DE ROMANONES.

22 Octubre 1908.

NOTICIAS

En la semana próxima será convocada, con objeto de celebrar sesión ordinaria, la Junta local de Primera Enseñanza de esta capital, que preside el Excelentísimo Sr. Delegado Regio.

En nuestro próximo número insertaremos una relación de los Maestros de esta provincia que hasta la fecha de su publicación no hayan comunicado á la Junta provincial estar funcionando la clase de adultos á cargo de los mismos.

No olviden nuestros compañeros que los oficios en cuestión han de estar visados por los Alcaldes respectivos y con el sello de la Alcaldía, y que los que no los envíen, no podrá ser incluidos en las nóminas correspondientes.

Se ha recibido en esta Redacción la visita de *El Aventino*, nuevo periódico profesional, que acaba de aparecer en Bilbao, figurando como redactor-jefe el aventajado periodista D. Federico Landrove.

El presidente de la Asociación Nacional y de la de Socorros Mutuos del Magisterio público, Excmo. Señor Conde de Romanones, ha nombrado representante de la misma en esta provincia á nuestro amigo y compañero D. Rafael de la Miyar, á quien se dirigen los maestros que deseen ingresar en dicha Asociación, á su domicilio calle Arbolí, núm. 6, en esta capital.

Ha cesado en su publicación *La Enseñanza Primaria*, de Castellón, para dar lugar á que se publique *La Escuela*, órgano de propaganda de la Asociación provincial del Magisterio, cuyo primer número hemos recibido.

Establecemos con gusto el cambio.

Si los hechos justifican, dan prueba evidente del gran éxito alcanzado por *El Consultor de los Bordados*, las innumerables ventajas que proporciona á sus abonados, los sorteos mensuales y extraordinarios con que son obsequiados, la puntual aparición de los cuadernos quincenales que publica y la presentación y prodigalidad de los artísticos y útiles dibujos que contiene cada uno; todos de tamaño apropiado, ya para juegos de cama, mantelerías, pañuelos y demás prendas de lencería, ya para toda clase de encajes de novedad, de malla y bolillos ó ya para labores de ornato, en raso, pelux, seda y paño con sus correspondientes modelos iluminados para la guía de colores y confección.

De tan recomendable Revista, hemos recibido el cuaderno de 1.º de Noviembre, con multitud de los preciosos dibujos ya nombrados.

La Administración de Barcelona, calle del Pino, 16 remite números de muestra gratis á los que lo soliciten por tarjeta postal.

Por la Facultad de Medicina se oficia á la Alcaldía interesando se consigne en el presupuesto para el próximo año, la cantidad de 500 pesetas en concepto de gratificación, para el catedrático de Química general de la Sección de Ciencias de aquel Centro, don José María de la Mota y Salado.

Ha sido nombrado Profesor interino de Pedagogía del Instituto de Lérida, don Pedro Bermejo Cerero.

Librería Escolar.-JOSÉ ROMERO.-Montañez, n.º 7.

CÁDIZ

Libros de texto, material y útiles de enseñanza, procedentes de las casas S. Calleja, Perlado Páez y C.^a, Antonio J. Bastinos, Hijos de Palencia, Hijos de S. Rodríguez, etc.

Útiles de escritorio, papeles de todas clases, artículos de piel, carteras, petacas, portamonedas, etc., etc.

Devocionarios y estampas. Tarjetas postales ilustradas.

PRECIO FIJO

A las Escuelas se sirven los pedidos que sus Directores hagan, para cobrarlo al ser satisfecho el material, remitiendo orden contra los Sres. Habilitados.

LA REVISTA ESCOLAR.-CÁDIZ

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Redacción y Administración: Alameda de Apodaca, 14.

Sr. D.

OBRA NUEVA **EL AMIGO** EXITO COLOSAL

METODO COMPLETO DE LECTURA PARA NIÑOS Y NIÑAS

POR

JUAN PAZZI

PEDAGOGICO ITALIANO

VERSIÓN CASTELLANA DE RAFAEL RUIZ LÓPEZ

En este originalísimo Método, formado por cuatro hermosos libros, se tratan todos los conocimientos más esenciales para la vida... De todo se ocupa el distinguido pedagogo Pazzi, con una galanura de lenguaje, con un conocimiento tan profundo de las materias que desarrolla y con una delicadeza tan sin igual, que no hay palabras para sintetizar las bellezas de este Método.

Los señores maestros obtendrán grandes frutos en la enseñanza de sus discípulos si adoptan en sus escuelas estos libros que no necesitan recomendación, pues se recomiendan por sí mismos.

Libro primero, á 5 pesetas docena; Libro segundo, á 7'50 pesetas id.; Libro tercero, á 9 pesetas id.; Libro cuarto, á 12 pesetas id.

Pídanse á J. ROMERO (Librería y útiles de escritorio), Montañés, 7.—Cádiz.

Tipografía Comercial

ANTONIO LÓPEZ, 6

En este nuevo establecimiento se confeccionan impresos de todas clases, con esmero y prontitud, á precios sumamente económicos.

Especialidad en trabajos para el Comercio

AHUMADA Y ANTONIO LÓPEZ, 6.

CADIZ